



© Archivo Digital INIA



PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO

2 0 2 2 - 2 0 2 8

FOROS REGIÓN CAÑADA

MESA TEMÁTICA: IGUALDAD DE GÉNERO

**UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA**



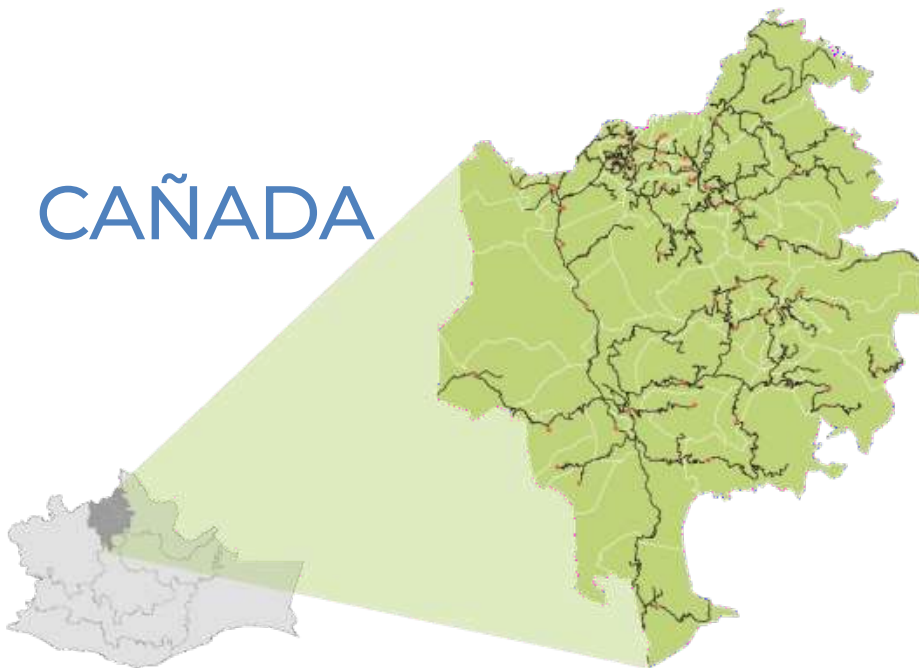
MARCO GENERAL DE REFERENCIA



La región Cañada abarca una superficie de 4,273 km², se subdivide en 979 localidades, de 45 municipios agrupados en dos distritos: Cuicatlán y Teotitlán.

Su territorio es agreste, forma parte de la Sierra Madre de Oaxaca que es una prolongación de la Sierra Madre Oriental, caracterizado por profundos barrancos y laderas. Debido a su orografía, es poseedora de varios microclimas, dando como consecuencia, una exuberante flora (bosque, selva y matorral) y fauna.

CAÑADA





El 84% de la población de la región vive en 974 localidades rurales, pequeñas, dispersa, con dificultades de acceso y comunicación, con densidades de población menores a 2,500 habitantes, las mayores concentraciones se ubican en Huautla de Jiménez, Teotitlán de Flores Magón y San Juan Bautista Cuicatlán.

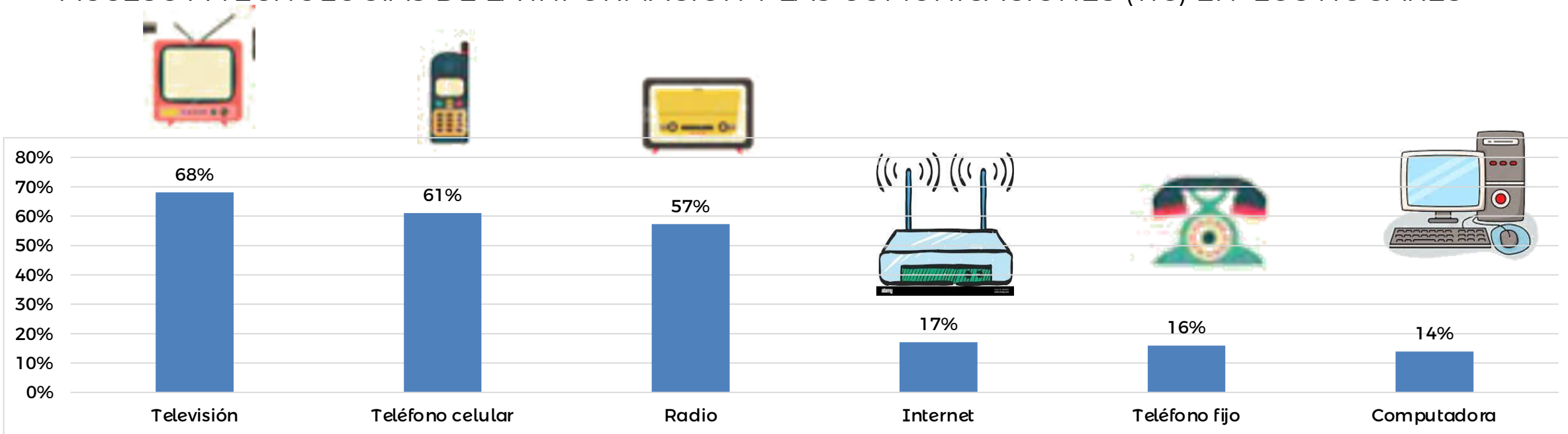


Grado de Marginación Alto y Muy Alto



Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje

ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN LOS HOGARES





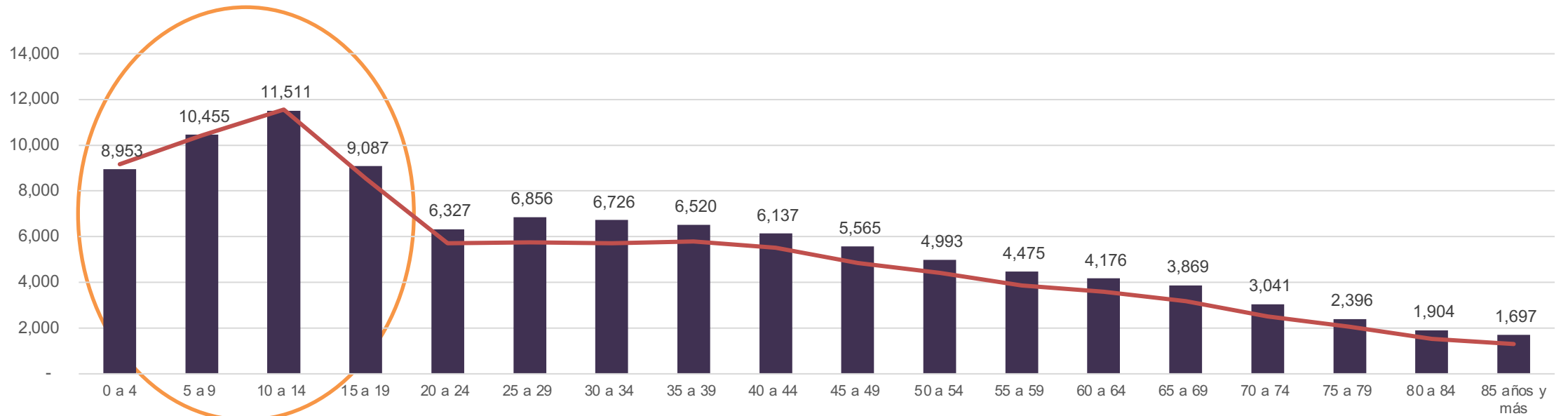
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS GENERALES

200,135 habitantes

La región representa la séptima concentración poblacional en el estado y representa el 5% de su población total de Oaxaca.



En la región se contabilizan 79,693 personas en un rango de edad de los 0 a los 19 años, que representan el 40% de su población total, es decir casi de la tercera parte de los habitantes son niños, niñas y adolescentes.



Mujeres Hombres





En ella habitan 189,627 personas mayores a 3 años de edad, de las cuales el 68% son hablantes de lengua indígena (HLI), principalmente mazateco, cuicateco, ixcateco y náhuatl.

90.8% de la población se auto adscribe como indígena,

22,925 personas HLI no hablan español, el 62% son mujeres



5,184 personas se considera afroamericana o afrodescendiente, de las cuales el 51% son mujeres

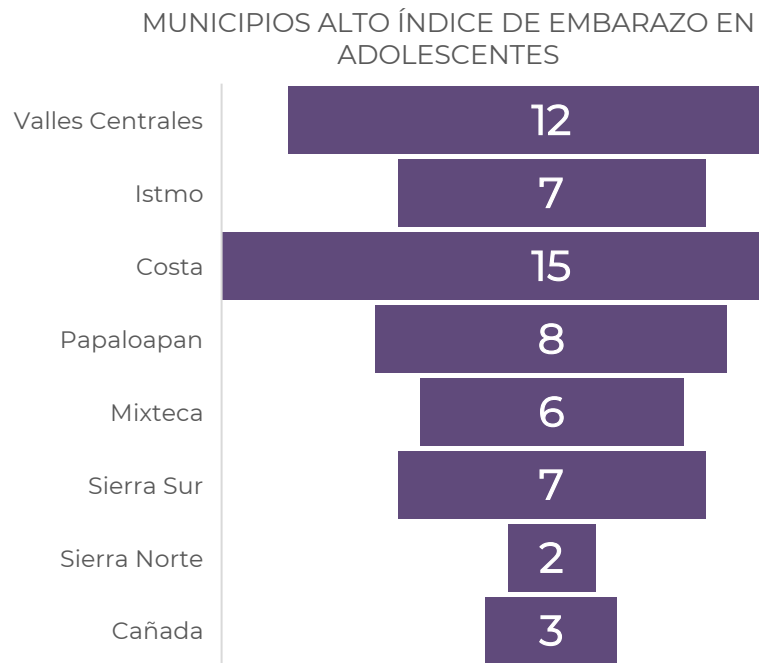




AUTONOMÍA FÍSICA

La autonomía física se expresa en dos dimensiones que dan cuenta de problemáticas sociales relevantes en la región: el respeto a los derechos reproductivos de las mujeres y la **violencia de género**.

En la región se ubican el 5% de los casos de embarazo infantil en el Estado y el 5% de los municipios prioritarios de atención por tener un alto índice de embarazo en adolescentes



Huautla de Jiménez
Santa María Chilchotla
San José Tenango

El embarazo en niñas y adolescentes no solo es un problema de salud pública:

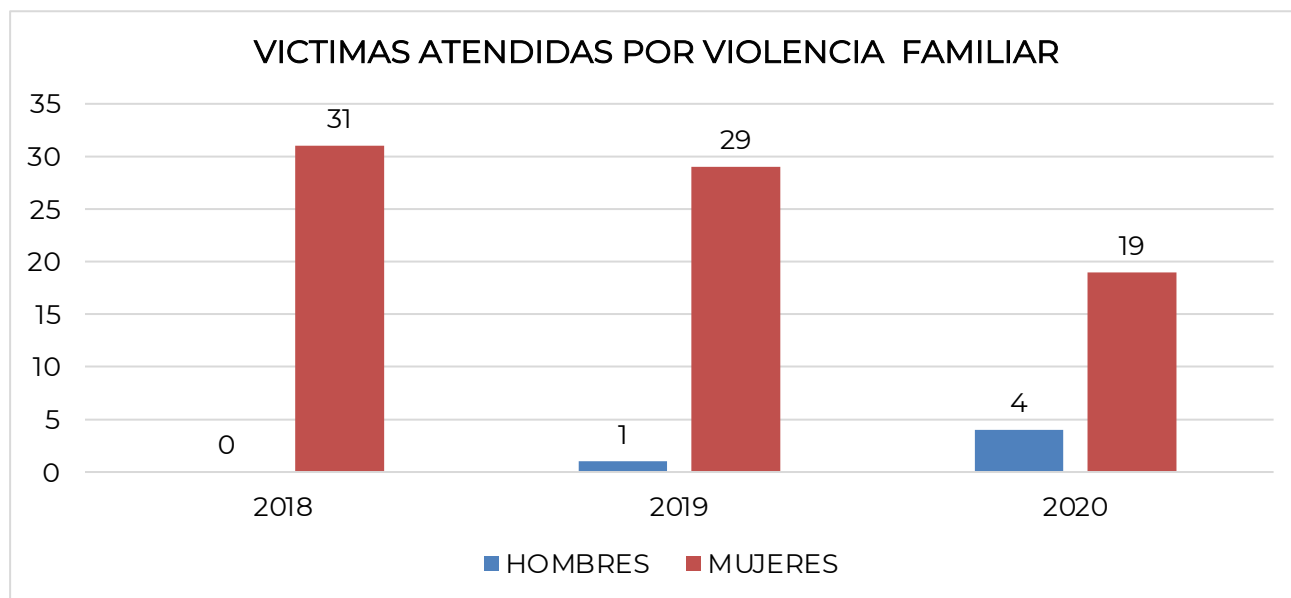
- **Pone en riesgo la vida e integridad de las y los adolescentes.**
- **Es un obstáculo para su progreso personal, social y profesional.**
- **Limita el libre desarrollo de sus competencias y habilidades.**

GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

gob.mx/inmujeres

La violencia contra las mujeres es un fenómeno que ha estado presente en el estado de Oaxaca, en la región se manifiesta en diversos tipos; desde la violencia familiar, sexual, psicológica, económica hasta llegar a casos extremos de desapariciones, secuestros y feminicidios.

La **Unidad de Medidas Cautelares** de la Secretaría de Seguridad Pública, de 2018 a 2020 registró en la región Cañada 79 casos de Violencia Física en el Ámbito Familiar, en los cuales el 94% las mujeres fueron víctimas.



¿Quieres ayudar a una mujer en situación de violencia?

- Escucha
- No juzgues
- Empatiza
- Respetar sus tiempos
- Facilita información sobre centros de ayuda y atención a víctimas de violencia.

"Esta difusión es de carácter público ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los de carácter informativo."

INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

gob.mx/inmujeres



La muerte violenta de las mujeres por razones de género está tipificada en el sistema penal como feminicidio y de acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), corresponde a la forma más extrema de violencia en contra de ellas.

En la Región se ubican 6 de los 40 municipios que cuentan con alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM):

Cañada

1. Huautla de Jiménez
2. Mazatlán Villa de Flores
Magón
3. Teotitlán de Flores Magón.

Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres

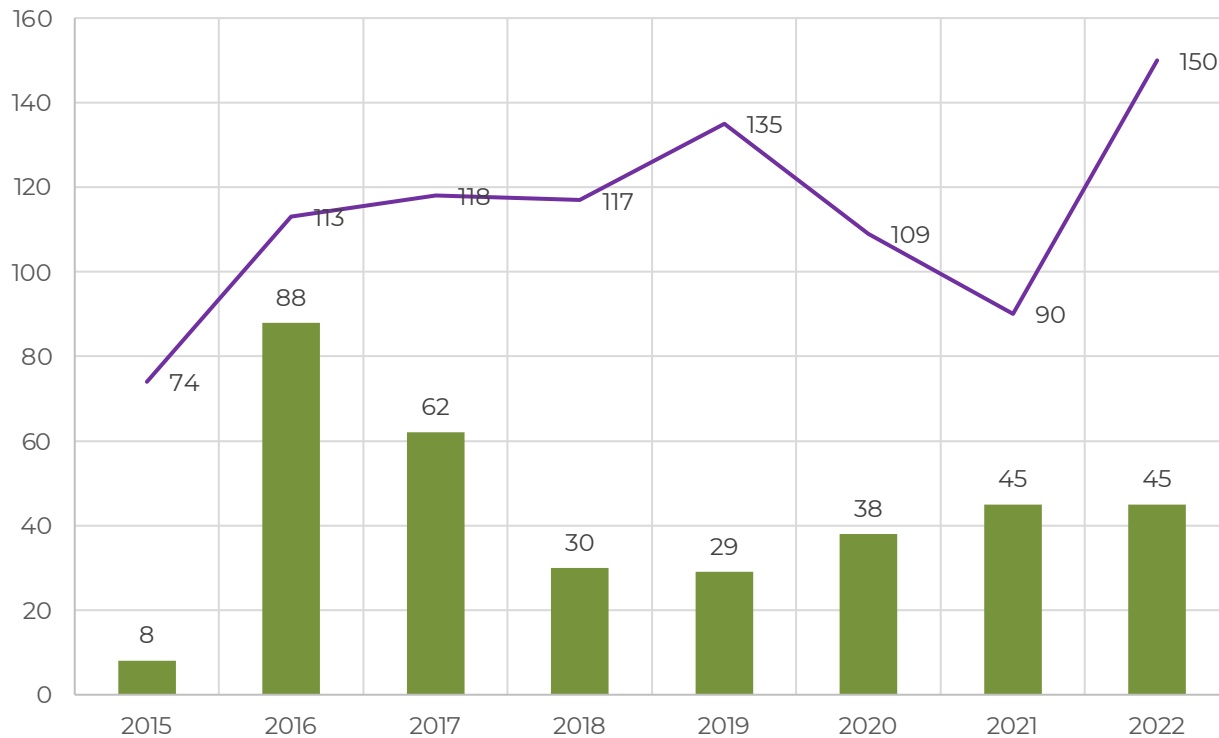
- ♀ Son acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un determinado territorio.
- ♀ Responde a una obligación del Estado Mexicano de generar políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres.
- ♀ Es una herramienta de protección de los derechos humanos de las mujeres.
- ♀ Su cumplimiento implica acciones y coordinación entre el Ejecutivo, el Legislativo y el Poder Judicial, así como autoridades de los tres niveles de gobierno.
- ♀ Busca garantizar la seguridad de las mujeres, adolescentes y niñas, detener las violencias que les afectan y eliminar las desigualdades.

GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES

gob.mx/inmujeres

No se cuenta con estadísticas a nivel Regional, no obstante el Secretariado Ejecutivo del **Sistema Nacional de Seguridad Pública** y la **Sociedad Civil** reportan los siguientes datos para el caso del Estado de Oaxaca, durante el periodo de 2015 a 2022.

FEMINICIDIOS EN EL ESTADO DE OAXACA



SE HABLA DE PROBABLE FEMINICIDIO* CUANDO EXISTE:



*La autoridad resolverá en la sentencia si se trata de un feminicidio.

FUENTE:

Un manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México

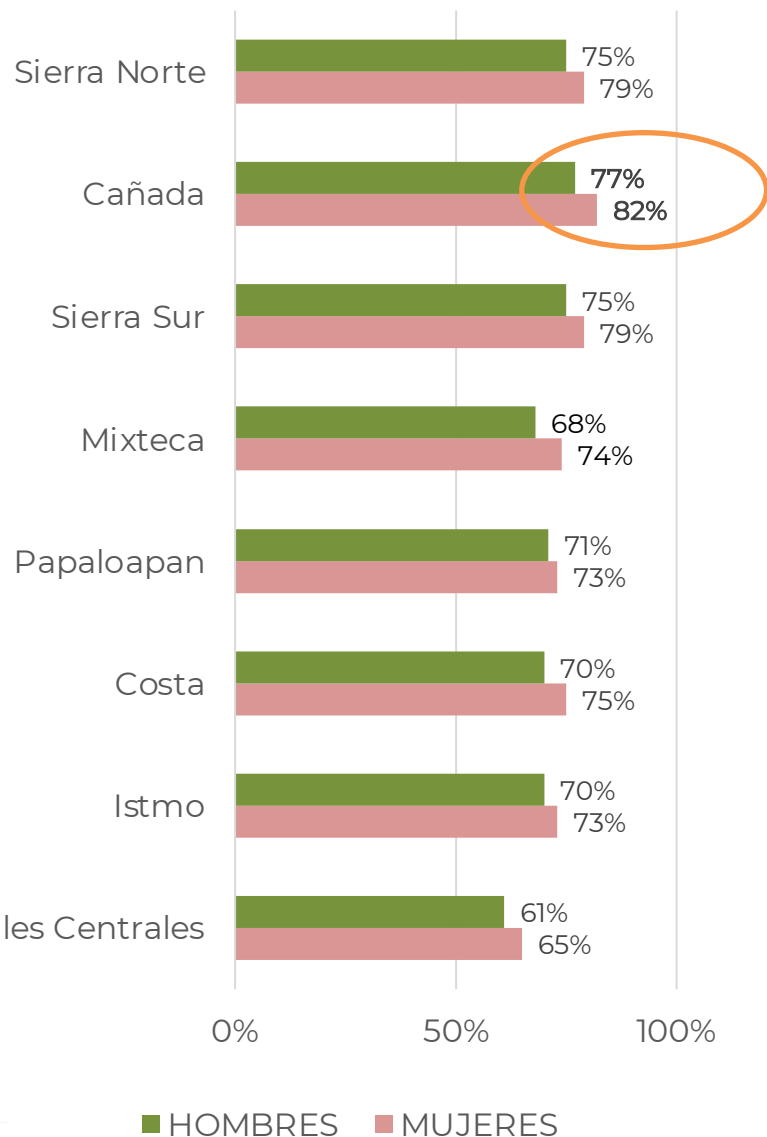
SALUD

La tasa de defunciones por cada mil mujeres en Oaxaca es de 7, superior al promedio nacional de 5.3

Esperanza de vida

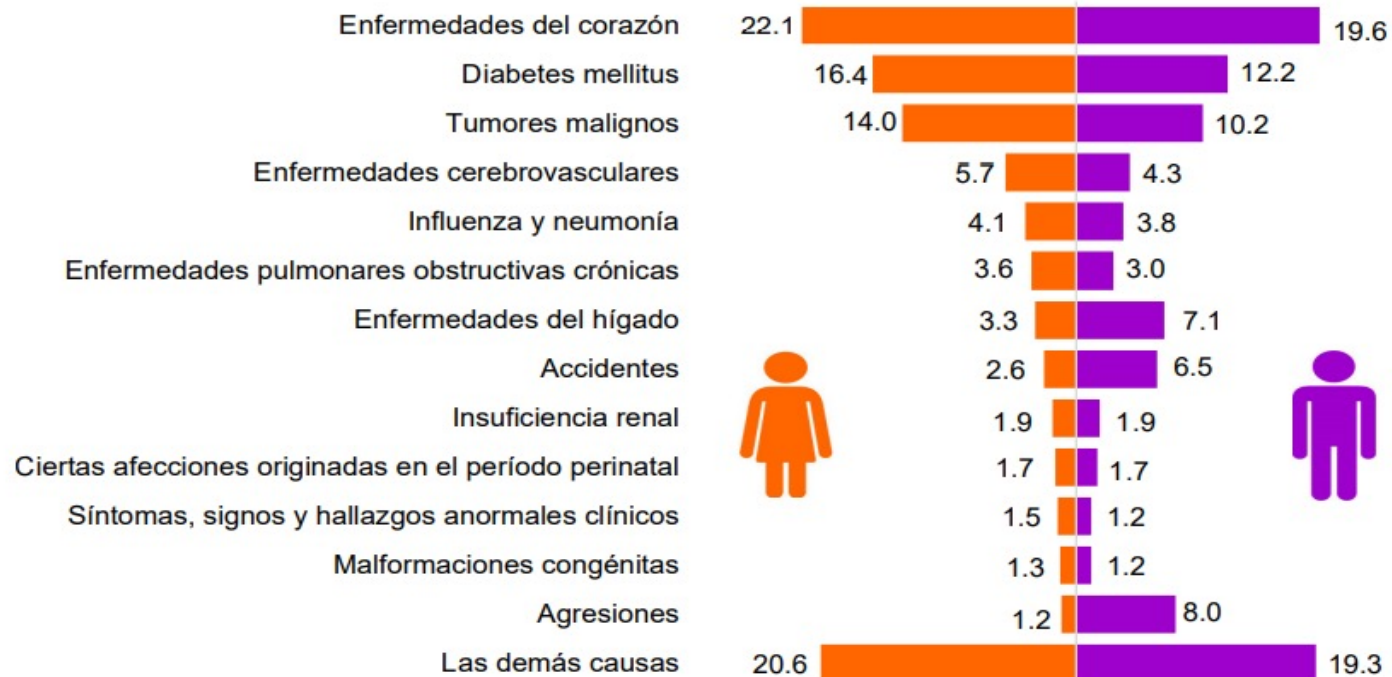


POBLACIÓN AFILIADA A LOS SERVICIOS DE SALUD



Principales causas de muerte según sexo, 2019

Porcentaje respecto a las defunciones de cada sexo



Fuente: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

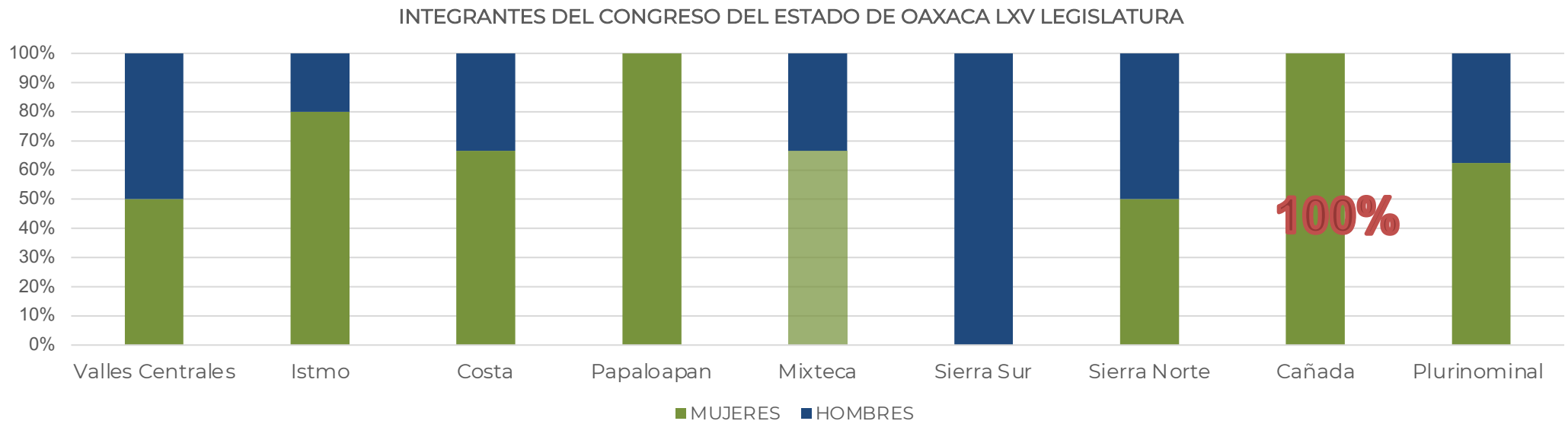


AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES

La autonomía en la toma de decisiones se refiere a la presencia de las mujeres en los distintos niveles de los poderes del Estado y a las medidas orientadas a promover su participación plena y en igualdad de condiciones.

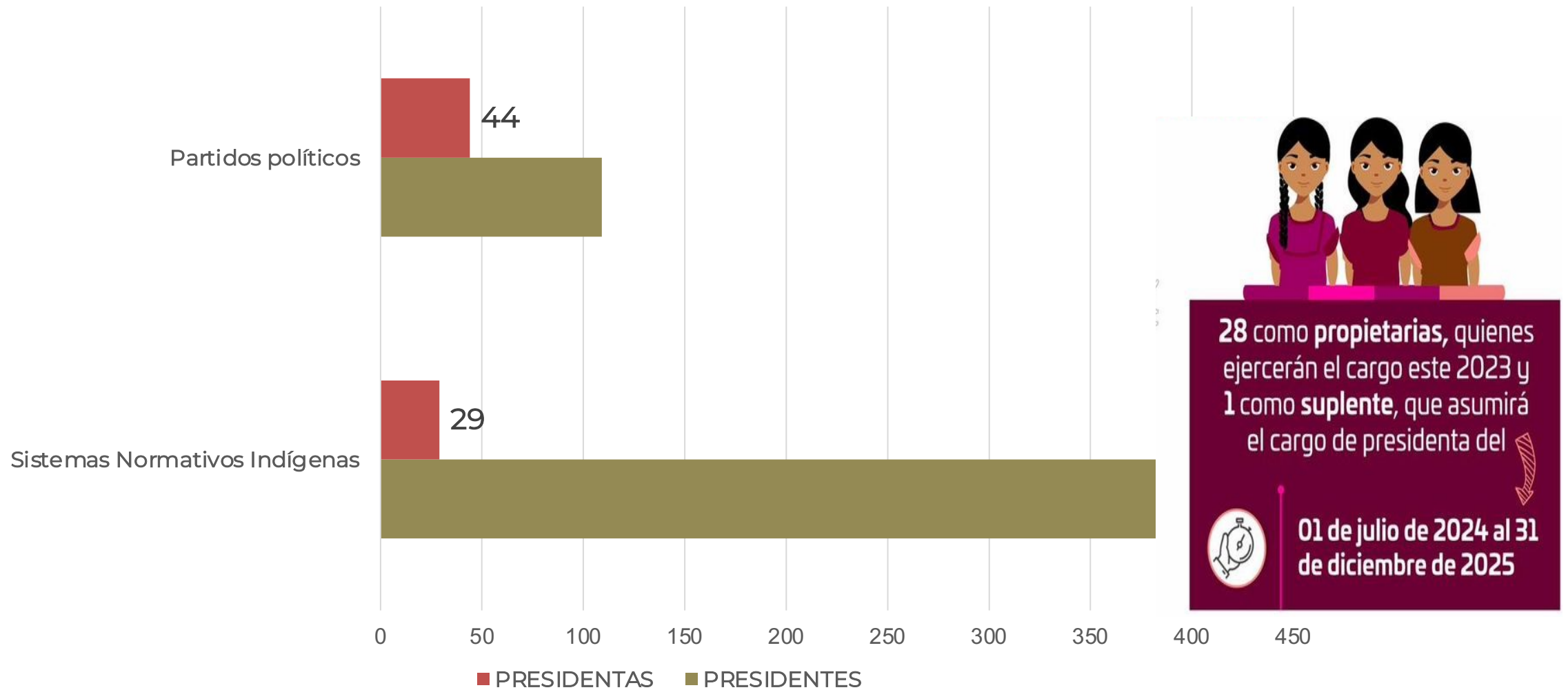
PODER LEGISLATIVO

En la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca la región cuenta con una representante popular.



MUJERES EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

De los 570 municipios del estado del Oaxaca, 73 son presididos por una mujer como Presidenta Municipal, que representan el 13% del total.



¿Cuántas mujeres y hombres tomarán protesta como autoridades municipales este 1º de enero?

En las Elecciones Oaxaca 2021, a través del voto de la ciudadanía oaxaqueña se renovaron ayuntamientos municipales que se rigen por Partidos Políticos.

El 1º de enero



y



tomarán protesta en cargos de representación popular.

Presidencias Municipales



44

102

Sindicaturas

102

44

Regidurías

486

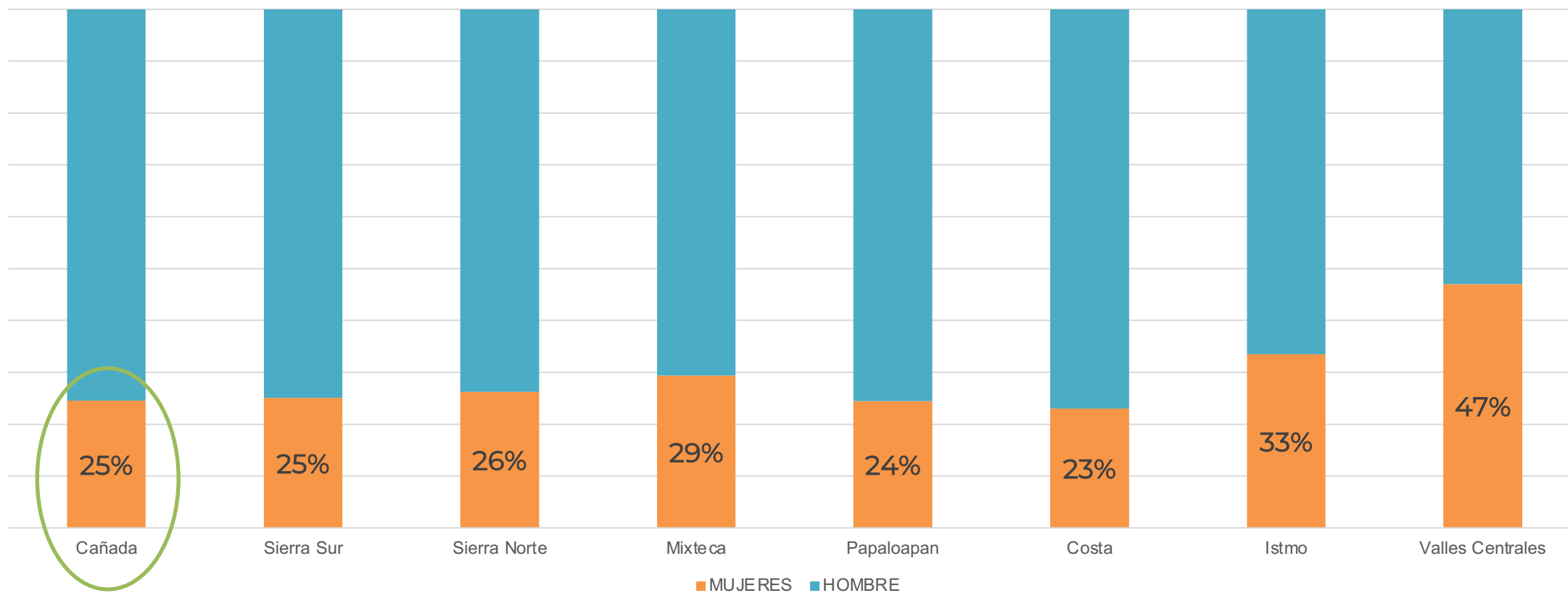
406



Nota: El total de mujeres y hombres que asumirán el cargo corresponden a 146 municipios, toda vez que se llevarán a cabo elecciones extraordinarias en Santa Cruz Xoxocotlán, Chahuities, Reforma de Pineda, Santa María Xadani, Santa María Mixtequilla, Santiago Laollaga y San Pablo Villa de Mitla.

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

La participación de las mujeres en las estructuras de planeación municipal es limitada, por ejemplo en los Consejos de Desarrollo Municipal de la región representan el 25%, por debajo de la media estatal de 37%



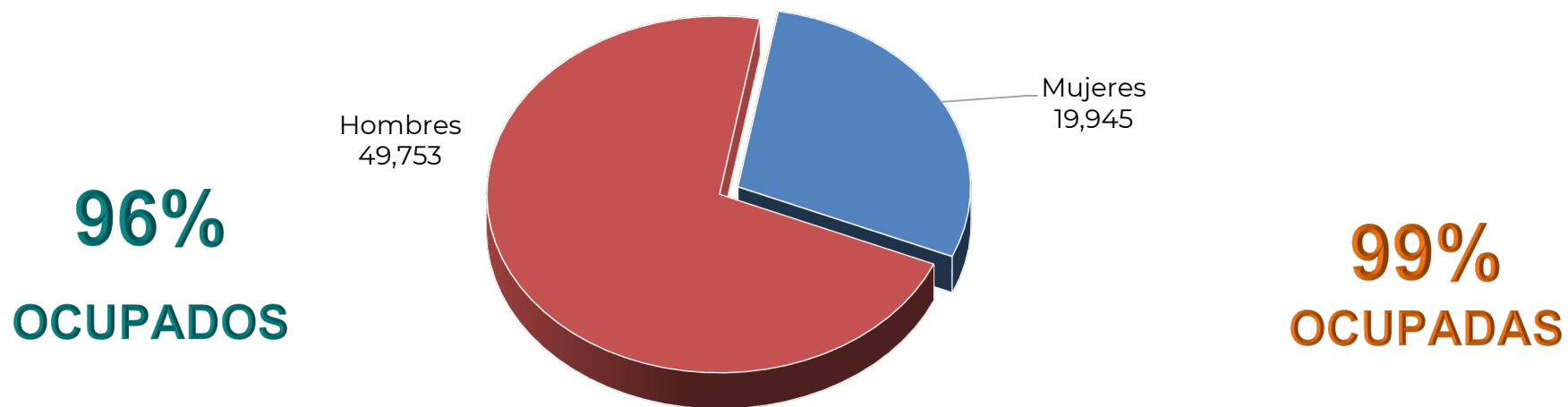


AUTONOMÍA ECONÓMICA

La autonomía económica se explica como la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. Considera el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía.

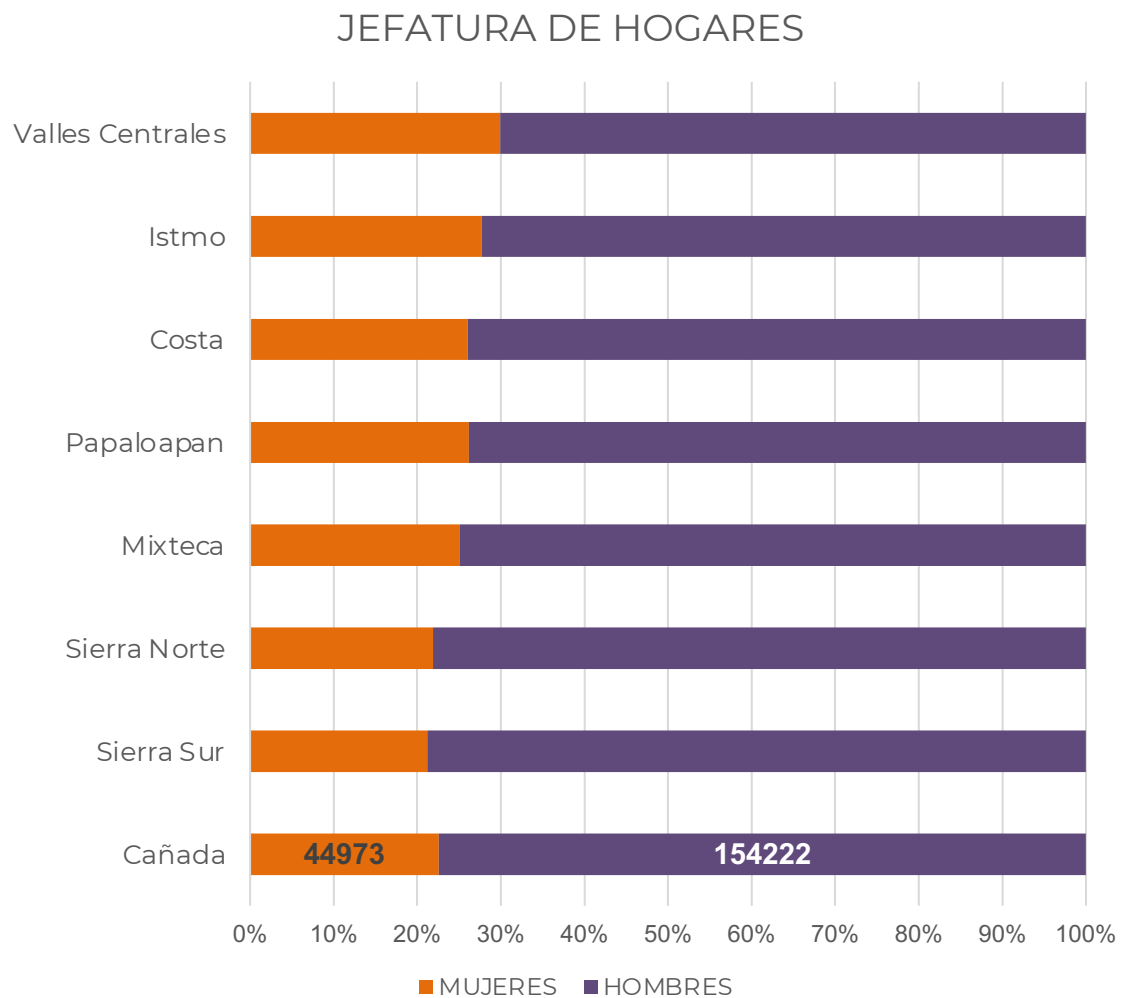
En la Región Cañada las mujeres representan el 28% de la Población Económicamente Activa.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA





De cada 100 hogares, en 23 las mujeres son las principales responsables económicas de sus familias



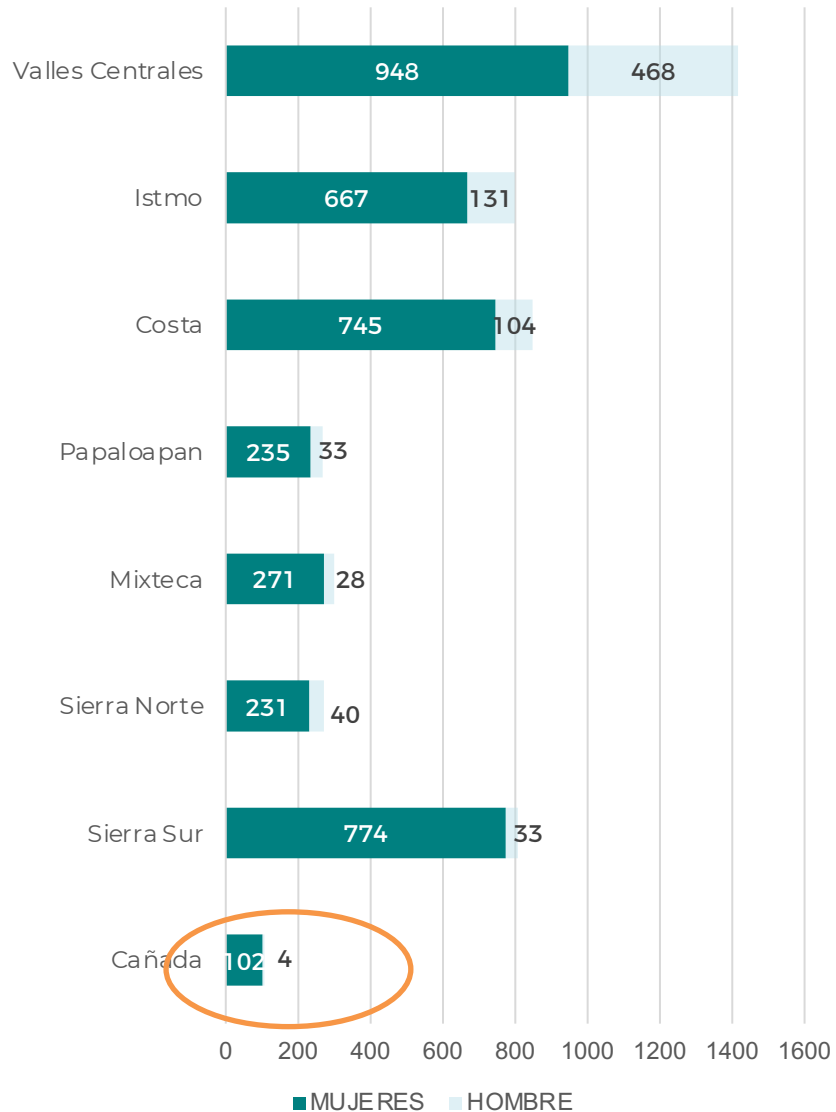
Entre las barreras estructurales de la autonomía económica están:

- a) Acceso restringido de las mujeres al mercado laboral
- b) La brecha salarial
- c) Violencia laboral
- c) Sobrecarga en el trabajo de cuidados

INMUJERES

www.inmujeres.gob.mx

ARTESANAS Y ARTESANOS REGISTRADAS EN EL PADRÓN DEL IOA

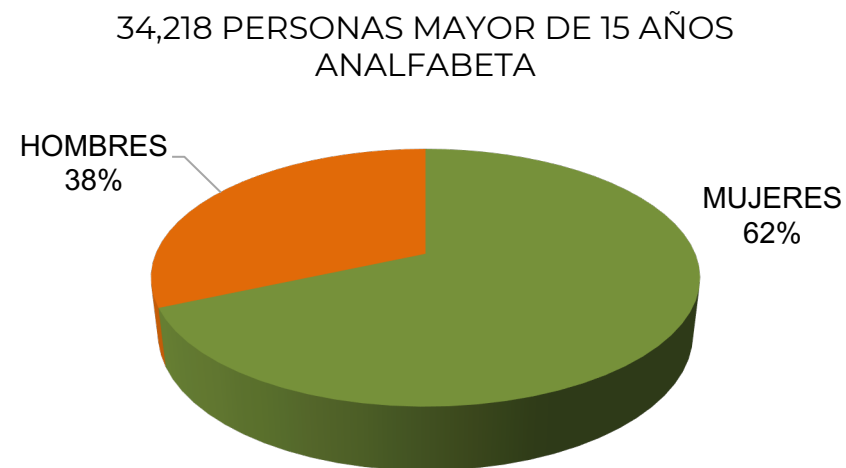
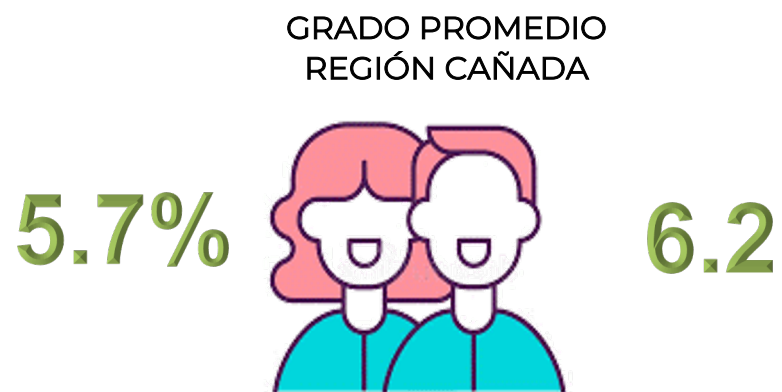


El Instituto Oaxaqueño de las Artesanías (IOA) de 2017 a 2020 registró a 106 personas dedicadas a la producción artesanal en la Región Cañada, de las cuales 96% son mujeres.



La educación juega un papel fundamental en el acceso y permanencia de las mujeres en el trabajo decente remunerado en condiciones de igualdad,

El grado promedio de escolaridad en México es de 9.7 años, en Oaxaca de 8.1



GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD EN LA REGIÓN CAÑADA

NIVEL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	% MUJERES
Prescolar	4,694	4,547	9,241	51%
Primaria	11,120	13,691	24,811	45%
Secundaria	5,957	5,854	11,811	50%
Pos-básica	22,385	11,768	34,153	66%